Trinidad • miércoles 08 de febrero de 2012 • Año 24 • Nº 8789 • 28 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.



FINANCIAMIENTO DE HIDROELÉCTRICAS

Rusia está dispuesta a aportar hasta el 70%

VER PÁG. 2

Evo instruye al Comando de Ingeniería del Ejército la construcción de caminos

VER PÁG. 13

34° máx 23° min
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs4.-
Resto del País Bs4.50.-

Ganaderos preocupados por bloqueo de carretera

Sostienen que de prolongarse la medida generará grandes pérdidas al sector.

(Ver Pág. 8).

Consulta previa activaría marcha de la CIDOB

Los líderes indígenas Adolfo Chávez y Fernando Vargas Mosúa aún recorren el TIPNIS.

(Ver Pág. 11).

ESCUELA LUÍS ESPINAL

Escolares pasan clases en penosas condiciones

Las altas temperaturas, el polvo y barro, son problemas con los que deben lidiar.

(Ver Pág. 7).

PARA BAUREÑOS

Oportunidad de estudios en la ETHA

Este centro abrió la posibilidad de formar a los jóvenes, gratuitamente, como técnico medio en Agropecuaria.

(Ver Pág. 6).



POR INCREMENTO DEL DENGUE

COE declara al Beni en alerta roja

Lo más preocupante es la confirmación de cuatro decesos en lo que va del año, a consecuencia del dengue hemorrágico.

(Ver Pág. 9).

Campesinos masificarán bloqueo hasta renuncia de Guacama

El cierre de la vía se mantiene en Cerro Grande, distante a 210 kilómetros de Trinidad.

(Ver Pág. 8).



Senado aprueba Ley de Consulta Previa

Dirigentes del CONISUR se hicieron presentes en la sesión del Senado para supuestamente identificar quiénes están en contra de la aprobación de la norma.

(Ver Pág. 5).



FINANCIAMIENTO DE HIDROELÉCTRICAS

Rusia está dispuesta a aportar hasta el 70%



El Embajador Golubev anticipa acuerdos de empresas estatales en Bolivia. Foto ANF

Consideran que la capacidad de generación de energía eléctrica en el país incluso puede abastecer la demanda de los países limítrofes a quienes se puede vender la misma.

La Paz (ANF).- El Plan Bilateral de Cooperación Financiera de la Federación de Rusia a Bolivia contempla el crédito de dos empresas estatales de ese país que podrían financiar hasta el 70% de la construcción de las plantas hidroeléctricas en Tahuamanu, Cachuela Esperanza y San José.

El anuncio corresponde al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación de Rusia, Leonid E. Golubev, quien informó que "hace poco hemos propuesto al Ministerio de Hidrocarburos la Hoja de Ruta con algunos proyectos muy concretos de la Gazprom en esfera de hidrocarburos y proyectos concretos de las dos compañías rusas hidroeléctricas". "Nuestras compañías, grandes compañías de Estado, como la estatal Zuk Hydroproject que construyó el embalse más grande en el mundo en Asuan, Egipto, quiere entrar con sus capitales a Bolivia y está dispuesta a invertir hasta el 70% en construcción de tres plantas hidroeléctricas en Tahuamanu, Cachuela Esperanza y San José", afirmó el representante diplomático en conferencia de prensa.

Aseguró que "por lo menos de eso se habló cuando nuestra compañía iniciaba las conversaciones con ENDE y con el Ministerio de Hidrocarburos".

En ese sentido, señaló que con Bolivia existe otra Comisión Intergubernamental de cooperación económico – comercial, y dentro de la misma se tiene que examinar los temas energéticos.

"Nos proponemos examinar esta hoja de ruta la primera reunión de esta Comisión que también debe celebrarse en Moscú para aprobarla como el Plan Bilateral de nuestra cooperación y, sí ambas partes, por supuesto con correcciones, recomendaciones etcétera, se aprueba en esta primera reunión del Plan, podemos empezar a invertir concretamente en la construcción de las obras acordadas con la parte boliviana", aseveró Golubev.

A tiempo de reconocer que Bolivia es un país que posee muchos recursos hidroeléctricos y que en la actualidad está acosada por apagones por ausencia de generación eléctrica sostuvo que las empresas rusas tienen una gran experiencia y citó, a modo de ejemplo, Argentina, Brasil, Colombia en el Perú, Ecuador y este año entrarán a Chile. "Y Bolivia, entre estos países, posee los recursos hidroeléctricos más grandes e importantes, por lo que considero que se debe habilitarlos", aseguró el diplomático a tiempo de dejar abierta la posibilidad de que Bolivia se convierta en exportador y "salir a los mercados de otros países como Brasil, Argentina, donde se necesita mucho la electricidad".

Consultado acerca del crédito, sostuvo que correrían por cuenta de las dos empresas estatales rusas y en el plazo de tres a cinco años se puede cubrir las necesidades de energía eléctrica. "Este dinero está expedido por el Ministerio de Finanzas de nuestro país, nosotros estamos esperando la respuesta boliviana, tenemos un proyecto de Memorándum de cooperación en esfera hidroeléctrica entre dos ministerios de energía. Si en los meses más próximos, ambos ministerios firman este Memorándum de Cooperación, crearemos un grupo de trabajo de especialistas de ambas partes y empezamos a trabajar", sostuvo el Embajador en la entrevista.

PARA RESOLVER CONFLICTO DE LÍMITES

Evo pide a comunarios deshacerse de gobernadores y cívicos

Sevaruyo (ANF).- El presidente Evo Morales pidió, este martes, a los comunarios y originarios de las poblaciones de Quillacas y Coroma deshacerse de los gobernadores y dirigentes cívicos de Oruro y Potosí para resolver el conflicto de límites existente en esa región, mediante el diálogo y la sabiduría de los dirigentes campesinos, al considerar que este tipo problemas se arrastran desde la época de la colonia, por lo que no es el culpable de estos problemas.

Morales, quien entregó una planta procesadora de quinua a la población de Sevaruyo, dijo que los problemas de límites se presentan por el abandono de tierras (límite Oruro – Potosí) para trasladarse a las ciudades y como la quinua ha subido ahora vienen a recuperar sus tierras y eso genera problemas. Considera que si la quinua no se hubiera valorado en los mercados internacionales no se hubieran presentados problemas, por lo que pidió evitar las imposiciones y avasallamientos para dar lugar al diálogo entre comunarios con sabiduría y no con conflictos.

"Mi pedido hermanas y hermanos hay que deshacerse hasta del gobernador, yo diría de los gobernadores, de los cívicos, sino como comunarios originarios que viven aquí reúnanse y resuelvan el problema, es responsabilidad de ustedes hermanas y hermanos ese problema que tenemos", sostuvo Morales, quien anunció que permanecerá en Oruro tres días hasta la conmemoración de su aniversario a celebrarse el 10 de febrero.

"Yo me acuerdo durante la Asamblea Constituyente de todo me acusaban, sólo faltaba que me digan si algún opositor ha perdido su mujer Evo también es el culpable, eso no más faltaba. Pero nuestros opositores que no están de acuerdo con el proceso de cambio, con esta revolución democrática cultural, buscan cualquier conflicto intermunicipal, hasta problemas del municipio, me pueden echar la culpa a mí. Seguramente no encuentran argumentos de carácter ideológico, programático de liberación de los pueblos de carácter social, financiera", dijo el presidente, quien comprometió a esta población la construcción de un coliseo deportivo.

En ese marco, Morales pidió evitar los conflictos internos dentro de las familias campesinas, provincias, alcaldías mediante reuniones de concertación, al considerar que cuando se reúne con cívicos potosinos, los dirigentes de Oruro le dicen: "Evo siendo orureño nos has traicionado, ha traicionado a su departamento de Oruro".

"Cuando me reúno con los cívicos orureños, Potosí dice: "Evo se parcializa con su departamento"… de todo soy culpable. Problemas de límites que tenemos son problemas históricos, inclusive de antes de la colonia entonces porqué echan la culpa a Evo Morales, porque echan la culpa al gobierno?".

INDUSTRUIALIZAR LA QUINUA

El mandatario pidió a los comunarios de Oruro organizarse para aprovechar de la mejor manera las procesadoras de quinua en Quillacas, Salinas de Garci Mendoza y Caracollo para lograr a corto plazo la industrialización de este grano, considerado de gran potencial alimenticio por las organizaciones internacionales: "Es importante darle valor agregado. Porque la denuncia que tenemos es que los hermanos peruanos se lo llevan la quinua ahí procesan después nos venden ya industrializados a nosotros. Entonces porque no podemos industrializar la quinua".

Abogado: Gobierno busca dar muerte civil a Rubén Costas

Santa Cruz (ANF).- Richard Cardozo, abogado del gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas acusó al gobierno de buscar dar muerte civil a su cliente con el proceso que se inició hace tres años.

"Al ver que el gobernador sigue manteniéndose firme ahora se ataca sus bienes, con todo ello lo que se está haciendo es darle casi la muerte civil, porque embargada su libertad, parte de su familia, sus bienes, ya casi tiene poco margen de maniobra. Sin embargo, el gobernador sigue firme y por lo tanto vamos a enfrentar jurídicamente esta decisión", explicó el abogado a la prensa.

Cardozo calificó de "intencionadas" las determinaciones de la justicia y dijo que estas acciones tienen un trasfondo con fines políticos, con lo que se quiere acallar y someter al gobernador cruceño. "Los bienes del gobernador ya fueron anotados preventivamente y eso lo que nos muestra es una intencionalidad bien planificada. Ya le han embargado su libertad cuando le arraigaron, le embargaron parte de su familia cuando su hermano fue exiliado", añadió. En tanto, el fiscal de Distrito de Santa Cruz, Isabelino Gómez afirmó que la anotación preventiva de los bienes del gobernador tiene como fin una medida precautoria, de carácter real y evita que el patrimonio de cualquier ciudadano que está siendo procesado porque los bienes podrían ser enajenados y dispuestos a terceros. El pasado lunes, la Fiscalía de Distrito de Santa Cruz determinó anotar preventivamente los bienes del gobernador cruceño, por el proceso que existe en su contra, en el que fue acusado de utilizar recursos del Impuesto Directo de Hidrocarburos (IDH) para la realización del referéndum autonómico de 2008.



Gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas. Foto archivo

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el 16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email:lpalabra@entelnet.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!



Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES



¿Es o no es verdad?.

Armamentismo

Por: José Gramunt de Moragas, S.J.

Las armas las carga el diablo, decían nuestros abuelos. Entre los malos recuerdos que nos dejó el año 1982 está el de la guerra de las Malvinas (Falkland para los británicos). El episodio es un desastroso desembarco de los bisoños reclutas argentinos en la isla principal del diminuto archipiélago boreal. El Reino Unido envió una fuerza combinada de tierra, mar y aire que obligó a los argentinos a firmar su rendición. Centenares de soldados dejaron el pellejo en aquellas tierras que entonces eran aptas sólo para criar ovejas. Últimamente ha crecido la tensión entre Argentina y el Reino Unido a causa de los sondeos petrolíferos en las aguas cercanas al archipiélago y la repuesta argentina y de otros países del área que no permiten la entrada de barcos con bandera de las Falkland.

El mayor responsable de aquel desastre fue el entonces presidente de la junta militar, Leopoldo Fotunato Gartieri quién, acorralado por el pueblo argentino hastiado de soportar la dictadura, creyó que levantaría el espíritu patriótico enviando a morir a sus soldados en las islas Malvinas. Pero se enfrentaban con los británicos, duchos en guerras coloniales. Un regimiento de mercenarios gurkas degolló con sus afilados cuchillos curvo a centenares de impreparados reclutas argentinos. La certera artillería de la Royal Navy echó a pique al acorazado Belgrano, nave capitana argentina. Incobrables náufragos murieron en las gélidas aguas del Atlántico Sur. Un artículo publicado por el que esto suscribe, encabezó el comentario con este título de "Galtieri 'guilty".

Con este mal recuerdo bélico pretendo dar un toque de alerta a los tics militaristas de ciertos caudillos latinoamericanos, cosa muy distinta del equipamiento bélico que todavía requieren los países de este mundo que no tienen seguridad suficiente para prescindir de los ejércitos. Citaré algunos ejemplos actuales de la afición a los peligrosos "juguetes" de la guerra.

Lo primero que se presenta a mi atención es la insistente muestra de armamento que le gusta lucir al comandante-presidente venezolano Hugo Chávez. El año pasado anunció la compra de 100.000 fusiles de asalto rusos Kaláshnicov. ¿Para qué? En estos días, los fastos recordatorios del 20º aniversario de uno más de los golpes de Estado que jalonan la historia del comandante Chávez. Con esta ocasión, Venezuela exhibe su potencial de misiles chinos, tanques rusos, aviones chinos y rusos, además de unidades fuertemente armadas no sólo del Ejército y de la Guardia Nacional, sino también de una milicia pretoriana creada recientemente para la custodia personal de enfermizo comandante.

Brasil tiene una próspera industria aéreo-militar. Colombia no puede aflojar en su lucha contra la guerrilla bien pertrechada por el narcotráfico. Chile que no olvida sus conflictos con Bolivia y Perú, y además de proteger su alargada costa marítima, siempre ha sido un buen cliente de la industria de la guerra para respaldar la acción diplomática con la fuerza de disuasión o de amenaza (llámela como usted quiera). Cuba -¡pobre Cuba!- se quedó sin lo misiles soviéticos con los que Nikita Jruschchov amenazaba a los Estados Unidos. Ahora, hace 40 años la última idea de los comandantes Chávez y Morales ha sido la creación de comisión de defensa en la Alianza de los Pueblos de Nuestra América que se llevó a cabo la pasada semana en Caracas. A todo esto se añaden los flirteos del presidente iraní Mahamud Ahmadineyad con ciertos países latinoamericanos, Bolivia entre ellos. ¿Estamos al inicio de una nueva Guerra Fría?



La macroeconomía bien... ¿y el bolsillo?

Desde hace tiempo se predica, desde el Ministerio de Economía, el apogeo y bonanza en que se encuentra nuestro país. Avalado, además, por los indicadores que emiten periódicamente el Instituto Nacional de Estadística (INE) y otras instituciones estatales.

Los datos han merecido que se reconozca a la máxima autoridad del área, Luis Arce Catacora, en el octavo escaño de los mejores 18 Ministros de Economía y Finanzas de países latinos, en el ranking anual elaborado por la revista especializada América Economía.

Según las referencias, la economía está más fuerte que nunca. En ese sentido, la publicación especializada comenta que "el hombre de los números de Evo Morales combina una buena percepción en la gestión macroeconómica, con crecimiento y acumulación de reservas, aunque contradictoria con el impulso de políticas que fomentan la inversión y el desarrollo comercial".

Interesante apreciación, si consideramos que durante su gestión, Bolivia logró superávits fiscales consecutivos en los últimos seis años, un incremento impresionante de las Reservas Internacionales Netas (RIN), crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), reducción del desempleo y, sobre todo, la contención de la inflación.

Más claro agua... en macroeconomía vamos bien; al menos, así lo expresan los datos oficiales del Estado Plurinacional. No hay que olvidar, sin embargo, que varios analistas, entendidos en la materia e instituciones especializadas en temas económicos, tienen serios cuestionamientos sobre credibilidad de la información que emiten los organismos estatales.

Pero más allá de esas opiniones, es evidente que los buenos indicadores a nivel macro no se reflejan en el bolsillo de la gente. Los padres de familia lo comprueban ahora que tienen que inscribir a sus hijos a las escuelas, comprarles uniformes y los infaltables materiales escolares. Los ingresos no alcanzan, ni con el Bono Juancito Pinto; sin contar que el precio de los alimentos que también ha sufrido un incremento considerable y ello afecta la economía familiar.

Hay más ahorristas, dirá el ministro Arce, porque los depósitos bancarios han sufrido un incremento. Lo mismo en los préstamos, "¿quién se presta de los bancos? No es el Estado, son los agentes económicos, es la gente que va y se presta de la banca", señaló en uno de sus discursos.

Pues algo no anda bien entre los datos y la realidad, porque para la población, es tangible que existe una abismal diferencia ¿o no?

Pica Pica

Por: FerOz

NO TUVIMOS CLASES EN LA "LUIS ESPINAL", PORQUE NO HAY INFRAESTRUCTURA..

.. CLARO, UNA CARPINGA Y SIGUE "EL ESPINAL"..

Cómo sobrevivir el primer día en la escuela

Por: Luis Alberto Villar Martínez



Es necesario, para estar preparados en el momento del ingreso al colegio que exista un trabajo previo y coordinado con los padres, madres y apoderados, que cuente con el apoyo y continuidad por parte del colegio donde se maneje la parte psicológica y afectiva para que de esta forma sea una experiencia exitosa.

A través de la psicología, entre el colegio y los padres se genera un equipo en el cual se trabaja antes, durante y después de que los niños/as vivan la hermosa experiencia de asistir a clases e independizarse, en cierta medida, de sus padres.

PSICOLOGÍA

El psicólogo Pablo Rojas quien trabaja -en un colegio de Trinidad- dando apoyo a los niños/as de todas las edades, sostiene que es un momento sumamente importante ya que primero es una pérdida del sistema o modo de vida al cual el niño estaba acostumbrado, depende mucho como lo preparen los padres para ese momento y de las herramientas que tenga la institución para hacer que la adaptación del niño sea lo menos traumática posible.

No existe una fórmula determinada por parte de los padres para que el niño/a entre al colegio, va a depender mucho de la forma en que haya sido criado, pero hay pautas generales que se pueden seguir para que el niño/a no tenga problemas con el cambio.

Un factor clave es el de la motivación, todo padre debe incentivar al niño/a para que acepte esta nueva experiencia, saber premiar el esfuerzo que éste realiza y que muestre su entusiasmo para ir al colegio.

Eso sí, el hecho que vaya al colegio no deberá depender del temor al castigo o la valoración al premio por asistir, la idea es que el niño/a encuentre motivos para ir.

Entre estos motivos puede ser que el o ella encuentren el reconocimiento o la seguridad que le den en el colegio para que esté motivado y sienta el deseo de asistir a clases.

Los premios tienden a satisfacer las necesidades básicas como el afecto y la atención, por lo que se debe transmitir esas sensaciones a los niños/as por el esfuerzo de asistir a la escuela.

Lo menos recomendable para los y las pequeñuelos/as es el temor al castigo por no ir al colegio, se debe reprenderlos sin dejar de demostrarles afecto.



AMBIENTE

Tanto la parte psicológica como los directores de los establecimientos educativos, sostienen que es importante el ambiente en el cual se va a desenvolver el niño/a al momento de entrar por primera vez al colegio.

Es muy importante que antes del primer día de clases, los padres lleven al niño/a a conocer las instalaciones del colegio o escuela al que va a ir, para que se familiaricen con ese ambiente y el ingreso a un lugar desconocido, no sea un cambio traumático.

Es importante que la institución y el sistema se adapten a los niños/as, no es sólo él o ellas quienes deben adaptarse a ese nuevo sistema. Es muy importante conocer sus motivaciones y necesidades para que el niño se sienta a gusto y encuentre una estimulación de acuerdo a sus aptitudes y un refuerzo para sus logros.

Los pequeños/as deben encontrar un ambiente tranquilo, donde no se dé un régimen coercitivo, para que los educadores puedan conocer lo más que se pueda sobre las capacidades de cada niño/a y de esta forma darle mayores oportunidades de expresar sus capacidades y poder potenciar las mismas.

Para los niños/as más pequeños/as se trabaja de una forma diferente, sostienen los educadores, se debe hacer un proceso de desapego de los padres en el cual primero va a dejar a su hijo/a en el colegio por un par de horas y una vez que vaya tomando confianza, en el transcurso de un par de semanas, por lo general, ya él o ella podrán permanecer tranquilos todas las horas de clases.

Para esto es importante que los padres les expliquen a los hijos/as que los van a dejar por un rato, pero que van a volver por ellos/as evitando así que se sientan abandonados, ansiosos y temerosos.



PADRES

Lo mejor que puede hacer un padre es actuar con serenidad, debe explicarle al niño/a la situación con sinceridad.

Los padres también deben ser consistentes en el mensaje que transmiten al niño/a deben mostrar que ir a la escuela es algo positivo y que debe ser realizado de manera constante, para tratar de no confundirlos con distintos mensajes.

Se recomienda también que padres y madres puedan compartir sus experiencias con los niños, que ellos conozcan cómo fue para ellos ir a clases y resalten las cosas positivas que van a tener, como el hecho de hacer nuevos amigos y aprender cosas nuevas.

En los casos donde existe una conducta como "el berrinche o la pataleta" para no ir al colegio, no debe haber un elemento que refuerce esa conducta. Ese comportamiento suele ser la excesiva atención que se le da, por lo que mientras los padres no cedan a ese reforzador, este desaparecerá luego de un tiempo.

Sobre todo en los niños/as más pequeños, menores de cuatro años, se suele ver que reaccionan con más ansiedad ya que todavía son muy dependientes, por lo que es importante que los padres muestren serenidad y seguridad y que esto se le transmita a los niños.

El éxito de esta transición, sin que sea un evento traumático para el niño/a, hace que no se genere una actitud de no querer ir al colegio y un rechazo hacia la institución, hacia sus compañeros y maestros/as para que así, puedan tener un desarrollo y aprendizaje adecuados resaltando y potenciando los valores y aptitudes que tenga.



El momento en el que los niños/as entran a la escuela o colegio suele tener una gran trascendencia tanto para ellos/as como para sus padres. Es en ese momento donde empiezan a vivir una nueva vida, más independiente, por lo que estar preparados para ese momento puede hacer la diferencia entre una experiencia sumamente positiva o un problema para el niño/a y su familia.


Cámara de Senadores prevé aprobar hoy Ley de Consulta previa. Foto archivo

Senado aprueba Ley de Consulta Previa

Dirigentes del CONISUR se hicieron presentes en la sesión del Senado para supuestamente identificar quiénes están en contra de la aprobación de la norma.

La Paz (ANF).- El proyecto de Ley de Consulta Previa ingresó este martes con dispensación de trámite a la Cámara de Senadores para su tratamiento en el pleno, según el jefe de Bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Eugenio Rojas, el proyecto será promulgado hasta el viernes por el presidente del Estado, Evo Morales.

El legislador explicó que la dispensación de trámite para que el proyecto de ley no ingrese a una Comisión Legislativa, está establecida en el Reglamento General de la Cámara, por lo que no se habría vulnerado ninguna normativa de la Asamblea.

"Estamos en debate en grande para que podamos aprobar ese proyecto de ley de Consulta previa (…), vamos aprobar y remitir en la noche a la cámara de diputados que mañana podrían instalar sesión para remitir seguramente a una comisión y tener aprobado el proyecto hasta el día viernes para que se promulgue", manifestó Rojas en breve contacto con la prensa.

El proyecto de ley que consta de 11 artículos establece que se realice una consulta previa e informada "en el ámbito de las comunidades indígenas originario campesinas Mojeño-Trinitarias, Chimanes y Yuracarés, que habitan el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure – TIPNIS, respetando sus normas y procedimientos propios".

Esta consulta tendrá el objetivo de definir: "Si el territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) debe ser zona intangible o no para viabilizar el desarrollo de las actividades de los pueblos indígenas Mojeño-Trinitario, Chimanes y Yuracaré, así como la construcción de la carretera Villa Tunari- San Ignacio de Moxos".

Además de "Establecer las medidas de salvaguarda para la protección del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure – TIPNIS, así como las destinadas a la prohibición y desalojo inmediato de asentamientos dentro de la línea demarcatoria del TIPNIS", según el proyecto de ley.

APROBACIÓN

En horas de la noche el pleno de la Cámara de Senadores aprobó el proyecto de ley de consulta a los pueblos del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), que posibilitará a los pueblos Mojeño – Trinitario, Chiman y Yuracaré definir si la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos atravesará esta reserva natural.

El proyecto de ley, que consta de once artículos, fue aprobado con modificaciones de forma y no así de fondo, según informó el tercer secretario de la Cámara de Senadores, David Sánchez (MAS). "Los once artículos han sido aprobados, ha habido observaciones más de redacción y de forma (...). Por ejemplo se ha hecho complementaciones dentro del marco normativo", sostuvo a la ANF.

El proyecto ingresó a su tratamiento en el pleno de la Cámara Alta con dispensación de trámite, lo que posibilitó aprobar la norma en menos de 12 horas de sesión del Senado. La sesión inició aproximadamente a las 11 de la mañana y se aprobó en sus dos estaciones, en grande y en detalle, hasta las 18:45.

Sánchez indicó que este miércoles el proyecto de ley estaría ingresando a la Cámara de Diputados para su respectivo tratamiento y posterior sanción.

Por su parte, el senador René Martínez (MAS) indicó que la norma garantiza que los pueblos indígenas, en 120 días, realicen todo el proceso de la consulta.

"Serán las propias comunidades las que puedan, con sus usos y costumbres, sacar consensos", explicó.

En la sesión también estuvo presente el cacique mayor del Consejo Indígena del Sur (CONISUR), Gumercindo Pradel, quien, junto a otros dirigentes, observó quiénes estaban en contra de la aprobación de este proyecto.

"Hemos venido de oyente para escuchar el debate tanto de la oposición y también la Cámara de Senadores para que asimismo lleguemos a saber quiénes están en contra y a favor, pero lamentablemente salió con críticas y autocríticas pero ya se aprobó en la Cámara de Senadores", manifestó Pradel. La oposición se abstuvo de aprobar esta norma.

CIDOB

Iniciaría la novena marcha indígena


Marchistas del TIPNIS caminan bajo la lluvia, durante su llegada a Pongo en La Paz. Foto ANF

La Paz (ANF).- La vicepresidenta de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), Nelly Romero aseguró que se iniciará la novena marcha indígena si la Asamblea Legislativa aprueba la ley de Consulta Previa a comunidades del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) para la construcción de la carretera que atraviese el parque. Romero consideró que la consulta para la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, que debería unir el departamento de Cochabamba con el Beni, debió realizarse hace varios "años atrás" y que no corresponde a estas alturas cuando se inició la construcción de los tramos uno y tres.

"Si aprueban en este momento la ley pues estamos a puerta de hacer una comisión nacional que determinará de una vez una novena marcha, la tenemos que hacer para que se nos respete de una vez por todas. No vamos a hacer que la Ley se negocie, se trancen los derechos de los pueblos indígenas, lo que haremos los pueblos indígenas y originarios es hacer respetar, lo que por Ley nos corresponde", enfatizó la dirigente en conferencia de prensa. También calificó a los asambleístas nacionales de "hipócritas" por calificar a la Ley 180 como una norma falsa y a la ley que pretenden aprobar como una norma legal.

"Eso es ser hipócritas, para empezar Isaac Ávalos dice por la Ley 180 que es una ley trucha, debe ser otra ley trucha que están aprobando, el vicepresidente dice que para la construcción de la carretera no se hace consulta, el ex presidente de la cámara de diputados también dice que no se debe hacer, pero ahora qué papel están haciendo", acotó.

La dirigente aseguró que defenderán la Ley 180, que a través de la octava marcha les costó "sangre, lágrimas, muertes, heridos encarcelados", y que no renunciarán a la normativa que fue aprobada en octubre de 2011.

MSM

Califica de "tramposa y engañosa" a Ley de Consulta

La Paz (ANF).- El líder del Movimiento Sin Miedo (MSM), Juan Del Granado, calificó este martes de "tramposo, engañoso" al proyecto de ley de Consulta Previa para construir la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos por el TIPNIS, pues tiene la finalidad de abrogar la Ley Corta 180 que protege al Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure.

En conferencia de prensa, Del Granado pidió al presidente Evo Morales dejar sin efecto la ley de Consulta, caso contrario advierte con tomar acciones legislativas y jurídicas como presentar un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional Plurinacional.

"El MSM quiere señalar que es un proyecto de ley inconstitucional, tramposo y engañoso. Hay dos finalidades que son visibles, él primero, es derogar la Ley 180 de protección al TIPNIS y él segundo, es el de convalidar, ratificar y ejecutar la construcción de una carretera que supone contratos lesivos al Estado con un sobreprecio de más de 100 millones de dólares", manifestó Del Granado.

En la oportunidad, el ex alcalde paceño cuestionó la consulta que se prevé realizar en el TIPNIS para la construcción de la carretera, cuando ya está en ejecución el tramo I y III de la ruta Cochabamba – Beni. Además que, pese a haberse aprobado la Ley y la Reglamentación, hasta la fecha no se rescindió el contrato con la empresa brasileña OAS.

De igual manera, culpó al presidente Morales de ser el responsable de un posible enfrentamiento entre comunidades de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y el Consejo de Indígenas del Sur (CONISUR), vinculados con los productores de coca del 'trópico' de Cochabamba, por la construcción de esa vía y defensa del TIPNIS.

EN RURRENABAQUE

Voraz incendio consume discoteca "El Moskkito"



Discoteca "Jungle Bar Moskkito" ubicado en la avenida Comercio, entre calles Bolívar y Vaca Díez. Foto moskkito.com

Rurrenabaque (ERBOL).- Cerca de las 18:00 horas de este martes se produjo un incendio en la discoteca "Jungle Bar Moskkito" en el municipio de Rurrenabaque, provincia Ballivián del departamento del Beni. Un grupo de voluntarios, apoyados por vecinos del lugar, intentaron sofocar las llamas.

El local, donde se produjo el incendio, está ubicado en la avenida Comercio, entre calles Bolívar y Vaca Díez, lugar que es muy concurrido por la población y destino favorito de muchos turistas que llegan tanto del interior como del exterior del país.

Se presume que el origen del fuego fue un corto circuito. Hasta el momento no se registró heridos ni pérdidas humanas; sin embargo, algunas personas ingresaron al local en llamas para rescatar algunos objetos que no fueron alcanzados por el fuego y otras hacían una cadena con cubetas para trasladar agua desde el río Beni, a cuadra y media de la discoteca, para sofocar el incendio.

Se presume que el origen del fuego fue un corto circuito. No se registró heridos ni pérdidas humanas; sin embargo, algunas personas ingresaron al local en llamas para rescatar algunos objetos.

Hasta hace poco, efectivos de la Policía, de la Fuerza Naval, Defensa Civil y unas 2.000 personas no lograron sofocar el incendio que también afectó a un segundo inmueble.

PARA BAUREÑOS

Oportunidad de estudios en la ETHA

Este centro abrió la posibilidad de formar a los jóvenes, gratuitamente, como técnico medio en Agropecuaria.



Estudiantes baureños tendrán la oportunidad de cursar una carrera técnica agropecuaria. Foto LP

Baures (La Palabra del Beni).- El Centro de Educación Alternativa "UAB-Casarabe", más conocido como Escuela Técnica Humanística Agropecuaria (ETHA), hizo llegar a las autoridades baureñas el ofrecimiento de plazas de estudios para jóvenes y señoritas que deseen formarse como técnicos medio en Agropecuaria.

Este centro funciona en las proximidades de la comunidad de Casarabe, en el municipio de Trinidad.

La ETHA lleva trabajando 14 años brindando formación técnica humanística agro-ecológica y medio ambiental a jóvenes y adultos de ambos sexos, dijo la directora de este centro de formación técnica, Juany Becerra, a tiempo de entregar la documentación dirigida al alcalde baureño.

La invitación abarca a jóvenes y señoritas que hayan vencido el 5º de Primaria. "Podemos recibirlos dándole el mejor trato como estudiantes, que se formen y que tengan la oportunidad de formarse en la carrera de Técnico Medio Agropecuario, para contribuir al desarrollo del departamento del Beni", dijo la autoridad académica.

Según la explicación brindada por la propia Directora, los módulos que se enseñan son: producción de hortalizas, frutales, abonos orgánicos, mecanización de la agricultura y computación. Recalcó que a partir de este año la formación académica estará ceñida a los lineamientos de la nueva Ley Educativa Abelino Siñani-Elizardo Pérez, lo que significa que en cinco años los estudiantes saldrán con una profesión técnica a nivel medio que les permitirá inmediatamente trabajar en el lugar que ellos elijan.

Más adelante, señaló que existe, este año, un cupo total de 60 plazas para alumnas y alumnos, por lo que se está realizando una campaña de promoción en los municipios del Beni para que mediante convenios con la Universidad Autónoma del Beni puedan estudiar con una beca de esta Casa de Estudios Superiores que cubre, residencia, alimentación y seguro de salud.

El estudiante sólo tiene que realizar un pago de Bs82, de los cuales Bs50 son para la matrícula y las becas de residencia, alimentación y salud. Asimismo, 32 bolivianos van a cubrir el costo del hemograma completo de sangre. Con estos 82 bolivianos el estudiante tiene garantizado sus estudios durante todo el año académico, aseguró.

"En esta Escuela no se exige mucho material, lo que se exige es la participación y las ganas del estudiante de superarse, que en muchos casos son jóvenes que se hallan postergados y hasta a veces frustrados en sus aspiraciones", dijo la directora Juany Becerra.

REQUISITOS

Los requisitos para inscribirse en la ETHA son: tener por lo menos 15 años de edad cumplidos; haber vencido por lo menos el 5º de Primaria; en caso de ser becados presentar el aval de alguna organización social o indígena; llenar el formulario de beca en las oficinas de Bienestar Estudiantil de la UAB; pagar Bs50 como liberación de matrícula que da derecho a la beca comedor, vivienda y seguro universitario; fotocopia de Carné de Identidad; fotocopia de Certificado de Nacimiento; y cuatro fotos 4x4 en fondo celeste claro.

'Rurre' necesita contar con energía eléctrica permanente y barata



Aspiración de tener energía eléctrica permanente y barata. Foto LP

Rurrenabaque (La Palabra del Beni).- La Gobernación del Beni y el Gobierno municipal de Rurrenabaque, invirtieron en redes de alta y baja tensión para que la energía eléctrica llegue a pueblos de la provincia Ballivián.

Sin embargo, ENDE estaría condicionando a que estos sistemas de distribución pasen a su poder, sin haber hecho inversión alguna, indicó el alcalde Yerko Núñez.

La autoridad informó que el Gobierno departamental construyó el tendido de media tensión de Palos Blancos (Iturralde, La Paz) a Rurrenabaque (Ballivián), entre tanto el Gobierno municipal invirtió en el sistema de baja tensión para cinco comunidades rurales.

Expresó que ahora por decisión del Gobierno nacional el servicio de energía eléctrica debería ser administrado por ENDE, "por ello están solicitando que gobernaciones y gobiernos municipales transfieran a título gratuito los tendidos eléctricos concretados con recursos económicos del pueblo de Rurrenabaque y del Beni", agregó.

"Nosotros no tenemos ningún problema en transferírselos, pero sí tenemos problemas con las leyes porque éstas nos prohíben a nosotros poder regalar lo que es del pueblo, lo que es del Estado, no podemos darle a nadie", dijo.

Núñez expresó que Rurrenabaque está esperando que el sistema eléctrico construido sea conectado al que existe en Palos Blancos, a fin que el servicio llegue a las familias que por años están privadas de tener energía eléctrica permanente en sus hogares.

COMBUSTIBLE

Por otro lado, el alcalde de Rurrenabaque expresó que es una "vergüenza" que el Gobierno nacional no solucione hasta ahora el problema de la dotación de combustible.

"Una población, un pueblo turístico se mueve en base al combustible, al diesel y la gasolina. Hace cuatro, cinco años en Rurrenabaque siempre hay desabastecimiento de la gasolina y el diesel", dijo a tiempo de subrayar las quejas de mototaxistas que necesitan combustible para trabajar.

Los últimos años, la Gobernación y Gobierno municipal hicieron importantes inversiones en redes de distribución.

POSICIÓN

Magisterio acepta nuevo plan curricular

El Magisterio Urbano del Beni acepta la aplicación del nuevo plan curricular dado que fue coordinada mediante talleres previos, informó la secretaria general de la Federación del sector, María de los Ángeles Dorado, aunque indicó que existen algunas observaciones.

Manifestó que esas observaciones son de forma, más no de fondo ya que en términos generales incluye las perspectivas de una educacion incluyente, tal como se planteó desde los educadores.

Mencionó que en la nueva Ley, existen algunas ambigüedades que no coinciden con la actual Constitución Política del Estado, aunque éstas son subsanables una vez se realicen las modificaciones respectivas.

Asimismo dijo que se deben acordar términos como el de 'transversales' que se conocían en la anterior Ley, y ahora se denominarían 'articuladores'. Es necesario definir cuáles están vigentes, dijo Dorado a tiempo de indicar que espera que en el transcurso del año se superen estas observaciones.

El sector tiene observaciones de forma, más no de fondo, según la Secretaria General de su Federación.

Aseveró que la Dirección Departamental coordina con la Federación para la aplicación de la nueva currícula, y muestra de ello fue que la anterior semana se procedió a una evaluación de la misma en la unidad educativa San Vicente.

En cuanto al criterio de sus homólogos, del interior, que rechazan la nueva currícula, dijo que respetan la posición de sus colegas, "pero hasta el momento el magisterio urbano está de acuerdo con este plan".

Remarcó que además no se tiene ningún instructivo a nivel nacional que cuestione o rechace este nuevo programa de avance de materias para los diferentes ciclos.



Nuevo año escolar comienza con desafío de aplicar el nuevo plan curricular. Foto LP

ESCUELA LUÍS ESPINAL

Escolares pasan clases en penosas condiciones



Mientras no se reponga el techo, las clases serán en estas carpas. Foto LP

La dirección de Educación del municipio con inversión propia y apoyo de la Gobernación y UNICEF completa la instalación de 8 carpas grandes para que maestros y alumnos pasen clases en la escuela "Luís Espinal Camps".

Sin embargo, el director de Educación, Efraín Salazar, explicó que las 8 carpas de 8 x 7 metros, serían suficientes para 250 alumnos de los niveles Inicial y Primario, ya que se hicieron algunos cálculos previos.

"De ser necesario vamos a ampliar la instalación de carpas, pero primero veremos la forma como se van adecuando maestros y alumnos de esta escuela", sostuvo.

Previo al inicio de clases, informó que también se realizó la mejora del terreno colocando ripio, para minimizar los problemas con el barro y el polvo, que en esta temporada suele ser recurrente a raíz de los vientos y las lluvias.

Las altas temperaturas, el polvo y barro, son problemas con los que deben lidiar.

En cuanto a la reposición del techo destruido por un temporal a principio de año, Salazar dijo que la licitación está en marcha y que harán lo necesario para que la infraestructura tenga su cubierta y permitir que la comunidad educativa tenga aulas adecuadas para pasar clases.

MOBILIARIO

El director de Educación, dijo que está sorprendido con lo sucedido en algunos establecimientos, porque el pasado año culminaron la gestión con todo el mobiliario requerido, sin embargo, al inicio de este nuevo año, sucede lo contrario.

Ante esta situación, sostuvo que decidió enviar a técnicos para que verifiquen el problema, porque hay casos donde asientos en buen estado serían desechados por los directores y maestros.

Recomendó a los encargados proteger la infraestructura y el equipamiento escolar, evitando que los estudiantes dañen los asientos o bancos, porque es considerable la inversión que hace el municipio para garantizar esta dotación todos los años.

Marbán contará con el silo más grande del país

Una señora donó 5 hectáreas de terreno sobre la carretera a Santa Cruz. La estructura debió instalarse en San Pablo.

La comunidad Caimanes en la provincia Marbán, contará con el silo más grande de Bolivia, estructura que servirá para el secado y acopio de granos, afirmó ayer el alcalde de San Andrés Mario Añez Sánchez.

Este proyecto se construirá con recursos gubernamentales a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), "y será el más completo con secadoras de granos para que los productores no sigan tropezando con este problema", dijo.

Este depósito debió construirse en Puente San Pablo por ser el centro de producción agrícola, sin embargo, no hubo voluntad de los propietarios de tierras para facilitar la construcción, indicó la autoridad edil.

"En cambio en Caimanes una señora donó 5 hectáreas de terreno sobre la carretera a Santa Cruz, por lo tanto, viabilizó al Gobierno, su construcción", manifestó Añez Sánchez, a tiempo de indicar que la obra se iniciará en abril.

PRESUPUESTO

Más adelante, la autoridad edil se refirió al presupuesto que manejará en la gestión 2012, mismo que sobrepasa los 17 millones de bolivianos destinados a la manutención de la Alcaldía y atención de las demandas de las 54 comunidades que forman el municipio de San Andrés.

El POA contempla una serie de proyectos, productivos, camineros, salud y educación, como también el cumplimiento de obligaciones económicas por créditos recibidos.

Asimismo, afirmó que realizará las gestiones necesarias para que las organizaciones nacionales e internacionales continúen atendiendo urgencias de algunas comunidades mayormente afectadas por factores naturales.



Marbán se beneficiará con un silo porque aumentó la producción de granos. Foto LP

Ganaderos preocupados por bloqueo de carretera

Sostienen que de prolongarse la medida generará grandes pérdidas al sector.

El presidente de la Asociación de Ganaderos del Cercado (ASOCERCADO), Jorge Wichtendal, expresó que la intransigencia política no puede sobreponerse a la sana intención de las diferentes cadenas productivas de contribuir al desarrollo del Departamento, asegurando que el bloqueo de la carretera a Santa Cruz acarreará serios perjuicios a quienes utilizan la vía de manera cotidiana.

Señaló que la provincia Cercado tiene la particularidad de constituirse en zona estratégica porque el ganado que viene de otras provincias se aglomera en esta zona para ser llevado al interior del país, pero también las praderas de esta provincia sirven como resguardo en la época de inundación.

Manifestó que en el caso particular del bloqueo, los ganaderos se están perjudicando al no poder llevar su ganado a los potreros de Santa Cruz lo que también afectará al normal abastecimiento de carne ha dicho departamento generando obviamente pérdidas enormes.

Explicó que el flujo hacia las estancias ganaderas en el caso de víveres, alambres, enseres que son necesarios no podrá ser trasladado regularmente por esta medida, considerando que quienes lo ejecutan no tienen la mínima idea de las pérdidas que se generan.



No sale ganado con destino a Santa Cruz a causa del bloqueo. Foto LP

Campesinos masificarán bloqueo hasta renuncia de Guacama



El bloqueo de la carretera a Santa Cruz, se mantendrá hasta la renuncia de Guacama, aseguró Catón. Foto archivo

El cierre de la vía se mantiene en Cerro Grande, distante a 210 kilómetros de Trinidad.

Dirigentes de la Central Campesina de la provincia Marbán, ratificaron ayer que el bloqueo de la carretera Trinidad-Santa Cruz, será masificado en las próximas horas hasta que la asambleísta Rosa Guacama, renuncie a su curul.

El ejecutivo de esta organización, René Catón Encinas, indicó que más afiliados se irán sumando a la medida instalada en la comunidad Cerro Grande, distante a 210 kilómetros de la capital beniana.

El bloqueo de la vía que cumplió ayer su segundo día sin indicios de solución, comienza a generar perjuicios en el tránsito de cientos de vehículos entre las capitales de estas dos regiones.

Los movilizados que cerraron la ruta desde las cero horas del lunes, exigen la renuncia de Guacama, debido a que supuestamente no coordinó con las bases que la eligieron.

Las salidas de la Terminal terrestre de Trinidad, fueros suspendidas por las empresas de transporte interdepartamental hasta nuevo aviso, provocando que decenas de pasajeros queden varados en la capital.

Catón Encinas, lamentó que hasta el momento las autoridades nacionales ni departamentales hayan intentado iniciar un acercamiento con el sector para escuchar sus demandas y buscar una salida pacífica a esta movilización.

Recordó que Guacama pese a ser elegida con la sigla del MAS, el respaldo que recibió fue de los trabajadores campesinos de Marbán, en el afán de gestionar apoyo para el sector, sin embargo, "no se qué pasó ahora no discriminó totalmente", dijo.

Reiteró que "así como las bases la pusieron en el cargo de asambleísta, serán éstas las que promuevan su dimisión. Por esto, las movilizaciones continuarán hasta lograr el objetivo propuesto, agregó.

CARRETERA

Otro pedido de los movilizados y que hizo manifiesto Catón, es que el Gobierno apruebe la construcción de la ruta Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, porque consideran que esa vía es fundamental para el desarrollo de la producción agrícola del Departamento.

El bloqueo es indefinido y sólo se levantará con la renuncia escrita de Guacama, según indicó.

PREOCUPACIÓN

Lluvias no son suficientes para producir alimentos

Esperan que febrero aporte con precipitaciones copiosas para mejorar la situación en el área rural.

La escasez de lluvias que se registraron en enero, afectó de forma considerable a los cultivos del área rural, por lo que la producción de alimentos enfrenta serios problemas, anunció Manuel Noe, ejecutivo de la Federación de Campesinos del Beni.

Dijo que este periodo es propicio para el crecimiento de los cultivos, pero cuando existe buena cantidad de agua, sin embargo la situación es preocupante, principalmente del arroz.

El representante de los campesinos, enfatizó que la falta de lluvias, no puede ser compensada con riego, porque no se cuenta son estos sistemas, al margen de que los curichis, lagunas y ríos no tienen el suficiente nivel de agua.

Consideró que es necesario que este mes de febrero se mantenga la intensidad de las lluvias caso contrario se registrarán pérdidas en los cultivos. Por esta razón, varios campesinos optaron por reemplazar algunas hectáreas, por cultivos que no requieren de gran cantidad de agua, como el maíz, dijo.

Asimismo, Noe anunció solicitudes a las autoridades nacionales para que garanticen a las comunidades rurales la provisión de agua mediante pozos, tanto para el consumo como el riego de sus cultivos.

RIEGO

Adelantó que ya se presentaron proyectos de sistema de riego para los cultivos, y se pretende exigir a las autoridades locales y nacionales que se hagan efectivas las propuestas.

"Sólo con un sistema de este tipo se podrá evitar pérdidas en ausencia de las lluvias, y lograr que la población del campo, disponga del agua y así evitar enfermedades por consumir agua estancada", concluyó.



Existe escasez de agua en el área rural a pesar de las lluvias. Foto LP

Atención de emergencia en Seguro Universitario


Adhemar Rodas, gerente general del Seguro Universitario. Foto LP

Más vale tener un seguro y no necesitarlo, que necesitarlo y no tenerlo.

Los ejecutivos del Seguro Social Universitario con el visto bueno de las autoridades, implementan en esta gestión la atención de emergencia, para superar las deficiencias que se tenían cuando los pacientes acudían a los hospitales con los que tiene convenio el seguro.

El gerente general, Adhemar Rodas, precisó que con la atención de emergencia funcionando, el seguro atenuará los requerimientos que tenían muchas personas que acudían a la institución para aliviar alguna dolencia o malestar.

Mencionó que el año pasado iniciaron una especie de socialización por intermedio de las principales cabezas de la institución, donde se explicó cuales son las prestaciones cómo y dónde se atiende siendo el único requisito para filiación la fotocopia de la Cédula de Identidad y la fotocopia de la boleta de inscripción, en el caso de los estudiantes.

Explicó que en cuanto a las prestaciones de servicio se hace atención médica en medicina general, medicina interna, cardiología, cirugía general, dermatología, endocrinología, gastroenterología, ginecología, neurología, odontología, oftalmología, otorrinolaringología, traumatología y urología.

Rodas aclaró que el seguro no cumbre los riesgos extraordinarios que son aquellos accidente comunes como peleas callejeras, heridas por armas de fuego o arma blanca y accidentes de tránsito.

Por su lado Katiuska Torrico que cumple funciones en laboratorios explicó que también se realizan las químicas sanguíneas que abarca lo que son colesterol, triglicéridos, ácido úrico y una infinidad de perfiles que se pueden investigar en bioquímica sanguínea.

POR INCREMENTO DEL DENGUE

COE declara al Beni en alerta roja

Lo más preocupante es la confirmación de cuatro decesos en lo que va del año, a consecuencia del dengue hemorrágico.


Autoridades informando resultado de la reunión del COE. Foto LP

A solicitud del Servicio Departamental de Salud (SEDES), ayer el Comité de Operaciones de Emergencia (COE), declaró al Beni en alerta roja por el incremento de casos sospechosos con dengue.

Sin embargo, lo más preocupante es la confirmación de cuatro decesos en lo que va del año, a consecuencia del dengue hemorrágico, según informó el secretario general de la Gobernación, Juan Carlos Zambrana.

La autoridad indicó que la primera víctima fue reportada en Rurrenabaque, otra en Trinidad, una tercera en San Borja, y la reciente en San Joaquín.

Este último caso fue catalogado como de especial atención, debido a que en la zona no habrían sido confirmados casos con esta enfermedad desde hace mucho tiempo.

Zambrana, enfatizó que si bien la epidemia no se acrecentó de forma considerable, sin embargo, el hecho que continúe en escalada hace temer que la situación epidemiológica del Departamento se agrave.

Según datos del SEDES, hasta la fecha se reportaron 636 casos sospechosos con este mal, de los cuales, 98 ya fueron confirmados mediante laboratorio. Las poblaciones más afectadas son Trinidad y San Borja, donde el incremento de pacientes fue sustancial en las últimas semanas.

FIEBRE HEMORRÁGICA

Así como el dengue, el brote de la fiebre hemorrágica en la zona endémica del Departamento (Iténez y Mamoré), puso en alerta a las autoridades del COE, por lo que la declaratoria servirá también para prestar mayor atención a este problema antes que se convierta en epidemia.

Según indicó Zambrana, a la fecha fueron registrados dos decesos a causa de dicha enfermedad. A estos casos, se suman otros 36 sospechosos de los cuales se espera la confirmación del laboratorio.

"La mayoría son de estancias ganaderas, ranchos o comunidades pequeñas, donde se ha encontrado en cantidad considerable el ratón que es portador de esta enfermedad", remarcó la autoridad.

Indicó que para esta jornada, el SEDES deberá presentar un plan de acción inmediata y la determinación asumida por el COE, será dada a conocer a instancias nacionales.

DESBUROCRATIZAR

Con la declaratoria, según el responsable del Programa Dengue, Ernesto Villavicencio, se podrá 'desburocratizar' la adquisición de insumos como el abate o insecticida, además de combustible. "La compra podrá ser directamente y no seguir los largos trámites administrativos que se exigen para el uso de los recursos públicos", expresó.

Para el funcionario, justamente el tiempo que demora el proceso de adquisición de los insumos provocó que las dos últimas semanas vuelva a acelerarse el incremento de casos sospechosos con este mal. "Hemos estado casi dos semanas sin mucho trabajo porque no teníamos combustible, abate e insecticida; y este tiempo en epidemiología es harto", enfatizó.

Sin embargo, Villavicencio aclaró que el número de casos sospechosos registrados hasta el momento, se constituyen en el 50% aproximadamente del total reportado en esta misma fecha el pasado año, cuando la cifra llegó a más de 1.000.

"Tampoco vamos a esperar que lleguemos a esa situación, por lo que es necesario también la participación de la ciudadanía", mencionó.

COD

ENDE debe explicar sus dificultades

Sugieren tomar una posición para solucionar la apropiación indebida de los activos de COSERELEC.

El ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Juan Acosta Callaú, afirmó ayer que la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), debe explicar con claridad al pueblo sus dificultades y problemas en la dotación de energía.

"La representación de instituciones debe exigir la ejecución de una auditoría técnica. Que se nos informe a cabalidad que es lo que pasa con la interconexión Caranavi – Trinidad", dijo.

Asimismo, los personeros de ENDE deben explicar en qué estado se encuentra el traspaso de activos fijos de COSERELEC, porque en esta ciudad existen muchos ciudadanos e instituciones dueños de acciones de la ex cooperativa de luz.

"No se pueden adueñar del patrimonio de los socios, por lo tanto, es necesario asumir una posición de defensa de los bienes de la ex Cooperativa que al final, son de los socios", dijo Acosta.

Se entiende que la intervención, sea de cualquier índole, tiene un plazo perentorio para realizar las acciones que sean convenientes para el cambio de razón social, en este caso el tiempo pasa y no se sabe nada.

Además, la comunidad debe conocer el mecanismo que utiliza la empresa del Estado en la distribución y cobro de la energía que suministra, porque se tiene conocimiento que nuevamente son motores generadores a diessel, los que operan.


COD exige que ENDE sea claro con Trinidad, respecto al suministro de energía eléctrica. Foto LP

Entre otros temas, mencionó que ENDE debe respetar el derecho de los trabajadores de COSERELEC, que fueron despedidos sin ninguna contemplación y hasta el momento no reciben en su totalidad el pago de sus beneficios sociales.

Para Acosta, el paso a seguir es presentar una denuncia formal ante el Ministerio de Transparencia para que realice las investigaciones necesarias.

Posesionaron nuevo directorio de FUNDACOL


Fidel Silva, presidente de FUNDACOL. Foto LP

Luchar contra la pobreza y apoyo a la cultura forman parte de los objetivos principales.

El pasado lunes fue posesionado el nuevo directorio de la Fundación Colegio Nacional 6 de Agosto Promoción 72 (FUNDACOL), con el propósito de continuar las actividades programadas y cumplir los objetivos trazados en su creación.

Luego de varias gestiones (fue el primer presidente), y por los 2 años que siguen, el médico Fidel Silva Julio, será el conductor de la institución, "asumimos nuevamente esta responsabilidad con el propósito de avanzar mucho más en la consolidación de nuestros objetivos, luchar contra la pobreza a través de la educación y tratar de mejorar la calidad de vida de los benianos, mediante la ejecución de proyectos", dijo.

En este norte, días atrás tomaron contacto con la Secretaría General de la Gobernación del Beni, solicitando la colaboración para ejecutar proyectos de apoyo para capacitar a los alumnos de las promociones de colegios fiscales y particulares en temas inherentes a su próxima formación profesional.

Bajo la tutoría del profesor Vidal Chávez Perales se realizarán cursos de nivelación y capacitación en Matemáticas y Cálculo, para que los futuros bachilleres no tengan problemas al momento de ingresar a cualquier universidad del país.

Asimismo, bajo la dirección del arquitecto Samuel Méndez, elaborar un proyecto para la construcción de viviendas productivas y dignas para personas de escasos recursos económicos, porque las que actualmente se construyen, sea de cualquier urbanización, con financiamiento gubernamental, no guardan las características o condiciones adecuadas al oriente boliviano.

El secretario general de la Gobernación del Beni, Juan Carlos Zambrana (invitado especial al acto), comprometió realizar las gestiones pertinentes para colaborar de manera efectiva y atender el pedido de FUNDACOL.

EL DIRECTORIO

Al margen del nombrado Presidente, forman parte del directorio como vicepresidente Vidal Chávez Perales, secretario general Edgar Vaca Pedraza, de actas y propaganda Herman Claure Álvarez, hacienda Constantino Álvarez Rivero, organización Edwin Vejarano Carranza, conflictos Samuel Méndez Moro, cooperativas y asociaciones ganaderas Edgar Beckrich Asim, asesor jurídico Hugo Montellanos Roldán y los vocales José Luis Zambrana Zambrana, Ricardo Temo Araguchi y Hugo René Salomón Méndez.

Bomberos Voluntarios reciben material de trabajo


Herramientas de trabajo para los Bomberos Voluntarios. Foto LP

Camilo Meneses, agradeció la dotación, mencionando que todo apoyo motiva a este grupo a trabajar con mayor compromiso.

El Gobierno Municipal de Trinidad, a través de su Unidad de Riesgo entregó la mañana de ayer material de trabajo a los Bomberos Voluntarios.

Según el detalle, se entregó casco Ecrin Roc, Lámpara Frontal Dúo, Arnés Integral, asegurador de Grigri, Figuro 8, Mosquetón de seguridad, Polea Fixe, Polea Tandem y Polea Rescue.

Además de Multiplicados de Anclaje, Bloqueador Ascensión y Harness Prifi, donación que hace un total de Bs19,939.00.

En el acto de entrega el alcalde Moisés Shriqui, dijo que es satisfactorio apoyar y contribuir al trabajo sacrificado y heroico de los hombres que arriesgan su integridad física para salvar vidas humanas, además de asistir en situaciones de desastres.

En representación de los Bomberos Voluntarios, Camilo Meneses, agradeció la dotación, mencionando que todo apoyo motiva a este grupo a trabajar con mayor compromiso porque se cuenta con herramientas para asistir en emergencias.

La entrega de los materiales de trabajo se realizó la mañana de ayer en la Estación de Bomberos Voluntarios, situada en un área de Maestranza de la Gobernación del Beni.

Demandarán a Tribunal de Sentencia de Santa Ana


Mario Justiniano, abogado querellante. Foto LP

Acusado de violación de una menor de edad, fue declarado absuelto por jueces movimas.

El abogado Mario Justiniano, demandó recientemente a un Tribunal de Sentencia movima por supuesto prevaricato, aparentemente tras haber favorecido con la absolución de culpa al ex secretario de Desarrollo Productivo de la Gobernación, José Carlos "Chin" Velarde Subirana, quien estaba acusado de violación de una menor de 12 años.

Ayer en conferencia de prensa, el jurista afirmó que el caso fue trasladado al juzgado de Santa Ana del Yacuma en vista que los jueces ciudadanos convocados en esta ciudad, "misteriosamente" renunciaron a este caso. Fueron lanzadas nuevas convocatorias, sin embargo, no se presentó ningún ciudadano, dijo.

Comentó que una vez en la capital movima fueron citadas las partes para la audiencia de fijación de sentencia previa presentación de testigos, empero no fueron aceptados por el juez Arnold Vaca Guaribana, bajo el argumento de 'extemporaneidad'.

"Pese a los reclamos que hice, porque los testimonios, según la Ley, pueden presentarse mientras no fenezca el periodo de ofrecimiento de pruebas de cargo, no hubo vuelta atrás", aseguró.

Además, Mario Justiniano individualizó al fiscal Pedro Ignacio Montenegro como sobrino de "Chin" Velarde, de quien dijo que supuestamente "hurtó el cuadernillo de investigaciones donde están las pruebas en contra del acusado".

Esto motivó, según dijo, que el mencionado juez se apresure en dictar sentencia porque en menos de una hora de deliberaciones "absolvieron al señor Velarde, provocando bastante molestia en los familiares de la menor violada, que por razones obvias mantenemos su nombre en reserva", dijo.

Por las razones expuestas, los ya nombrados, más el juez Alejandro Siñani, serán sometidos a proceso penal, por los posibles delitos cometidos, indicó Justiniano.

Finalmente, el abogado recordó que Velarde fue acusado de violación luego de mantener supuestamente relaciones amorosas desde septiembre de 2008 hasta marzo 2009 con la menor, "y esto (es) considerado como delito de violación agravada".

EN VARIAS REGIONES

Indígenas iniciarán vigilia en defensa de la Ley Corta


Pedro Vare, presidente de la CPIB. Foto LP

> Se concentrarán en Trinidad, La Paz y otras capitales del país para defender la norma que protege el TIPNIS.

La Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) iniciará una vigilia en Trinidad, La Paz y otras capitales del país en defensa de la Ley Corta que protege el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), informó su presidente, Pedro Vare.

El dirigente argumentó que el gobierno pretende imponer la construcción del segundo tramo de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos por medio de la reserva, sin autorización de las familias que la habitan.

El presidente de la CPIB, anunció que se buscará alianzas con asambleístas y sectores sociales, para reforzar la defensa del TIPNIS ya que el Gobierno pretende imponer su capricho mediante el CONISUR.

"Junto a la CIDOB vamos alzar nuestra voz de alerta en defensa del TIPNIS, ante la comunidad internacional y cuanta instancia sea necesaria", manifestó.

Anunció que se instalará una vigilia en las ciudades capitales de los distintos departamentos, al margen de otras acciones, exigiendo al Gobierno que en lugar de modificar la Ley 180, la regule de una vez.

El dirigente precisó que existe una propuesta de los pueblos indígenas de permitir la carretera a través de comunidades indígenas, "pero no por el tramo que quiere imponer el Gobierno", dijo.

"Se buscará ante todo, el diálogo y consenso ya que no se quiere enfrentamientos, sin embargo se hará respetar la Ley 180 para que el corazón del Parque Nacional Isiboro Sécure no sea atravesado ya que es el pulmón del Beni", finalizó.

Consulta previa activaría marcha de la CIDOB

> Los líderes indígenas Adolfo Chávez y Fernando Vargas Mosúa aún recorren el TIPNIS.


Dirigentes de la CPEMB. Foto LP

Ni bien supieron de la aprobación, en el Senado, del proyecto de ley de Consulta Previa para la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio por medio del TIPNIS, en la Central de Pueblos Étnicos Moxeños del Beni (CPEMB), de inmediato se declararon en emergencia e iniciaron los preparativos para una nueva Comisión Nacional de la CIDOB que se realizaría en Santa Cruz.

La presidenta de la CPEMB, Bertha Vejarano, dijo que es injustificada la consulta previa toda vez que el Gobierno nacional no ha respetado oportunamente este derecho de los pueblos indígenas.

"De qué consulta puede hablar el Gobierno cuando ya hay obras avanzadas, cuando hay una decisión tomada de parte de Gobierno, cuando las empresas están avasallando los territorios en el tramo I y III", dijo.

En este marco, sostuvo que no se descarta la novena marcha indígena, pero primero el tema será discutido en una Comisión Nacional, donde las regionales afiliadas a la CIDOB dirán la última palabra para defender la Ley Corta y el TIPNIS.

Vejarano, sostuvo que una vez que la comisión de dirigentes que recorre comunidades del TIPNIS, vuelva a Trinidad de inmediato se hará la convocatoria para definir medidas "porque el Gobierno está empeñado en modificar o en el peor de los casos, eliminar la Ley Corta".

Confirmó que Adolfo Chávez, presidente de la CIDOB y Fernando Vargas Mosúa, presidente de la Subcentral TIPNIS, están en el Isiboro Sécure y retornarían a Trinidad dentro de 15 días, aproximadamente.

EX DIRIGENTE

El ex presidente de la Subcentral TIPNIS, Adolfo Moye, dijo que el Gobierno debe entender que el resultado de la consulta a los indígenas es la Ley Corta, por lo tanto no se debe insistir en este tema con una nueva norma.

"Lo lamentable es que el Gobierno se victimiza, trata de minimizar, cuando el responsable de su debilitamiento es él, porque miente al pueblo. En vano dice gobernar obedeciendo al pueblo, pero lamentablemente no obedece al pueblo, obedece a ciertos grupitos de personas", sostuvo Moye.

Indígenas del CONISUR vuelven a Trinidad vía aérea


Indígenas del CONISUR llegaron a Trinidad la mañana de ayer. Foto LP

> No quisieron dar muchos detalles sobre el costo del transporte y su viaje a San Ignacio de Moxos.

Indígenas de la marcha del CONISUR retornaron a Trinidad vía área la mañana de ayer y permanecieron por algunas horas en el aeropuerto "Jorge Henrich".

En representación del grupo, Neli Caity, explicó que decidieron dejar La Paz porque hay niños, adolescentes y jóvenes que tienen que retornar a clases.

Explicó que así como en los centros urbanos, en el área rural también se inicia el proceso educativo porque los maestros ya están en las comunidades.

Expresó que después de varias semanas de sacrificio ahora están de vuelta a casa con el fin de retomar sus actividades cotidianas.

Por otro lado, aclaró que los dirigentes del CONISUR, permanecen en La Paz haciendo gestiones, "porque deben garantizar la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, porque traerá desarrollo", expresó.

Respecto al financiamiento de los pasajes y la forma como retornarían a San Ignacio, no quiso dar detalles argumentando que sus declaraciones pueden ser malentendidas.

Manifestó que los dirigentes que permanecen en la ciudad de La Paz, oportunamente informarán a la opinión pública si la exigencia de la carretera por medio del TIPNIS, fue atendida o no.

Concluyó mencionando que desde las comunidades apoyarán todas las acciones de sus dirigentes porque consideran que el proyecto caminero debe ejecutarse para que el bienestar llegue a las comunidades indígenas.

Arce: evaluación de CPE debe realizarse en próximos 3 años

A su juicio, la nueva Carta Magna, aprobada en un referendo con el 62% de los votos, trajo para los bolivianos una “nueva ruta” en la construcción de una mejor sociedad.

La Paz (ABI).- El presidente de la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Héctor Arce, consideró este martes que una evaluación de la implementación de la Constitución Política del Estado, promulgada el 7 de febrero de 2009, debería realizarse en los próximos tres años, cuando se realice un estudio sobre la aplicabilidad de la misma.

“La Constitución boliviana es joven, son tres años de vigencia; la Constitución boliviana ha traído grandes aportes, pero como cualquier obra humana tiene defectos y tiene grandes virtudes. Yo creo que un periodo de evaluación de la Constitución cuanto menos debería ser de aquí a tres años más, cuando en seis o en diez años podamos hacer un estudio y podamos ver qué de bueno trajo esta Constitución”, argumentó.

A su juicio, la nueva Carta Magna, aprobada en un referendo con el 62% de los votos, trajo para los bolivianos una “nueva ruta” en la construcción de una mejor sociedad, al asegurar que se trata de la primera Constitución democrática de Bolivia.

“Yo considero que es la primera Constitución democrática de Bolivia porque nunca antes en nuestro país una Constitución había sido redactada por una Asamblea Constituyente específicamente formada por voluntad popular y aprobada por el pueblo a través de referéndum”, sustentó.



La nueva Constitución Política del Estado fue promulgada el 7 de febrero de 2009. Foto archivo

El legislador afirmó que el nuevo texto constitucional tuvo una “noción de pacto” con la modificación de varios artículos en el antiguo Congreso Nacional, que en ese entonces estaba dominado por visiones diferentes entre oficialismo y oposición, aunque se logró el consenso para aprobar la Ley “más importante” de un Estado.

Asimismo, consideró que a partir de la aprobación por voto popular y directo de la Carta Magna se dio un gran avance en el constitucionalismo boliviano, porque en el futuro todas las constituciones y modificaciones que se quieran realizar tendrán que ser aprobadas por la población.

Por otro lado, Arce apuntó que la nueva Constitución responde a la realidad del pueblo boliviano y dijo que se constituye en el punto de partida para la construcción de un nuevo Estado, que tiene un largo camino por recorrer en su implementación.

La Constitución Política de Bolivia es el decimoséptimo texto constitucional en la historia del país, que entró en vigencia el 7 de febrero de 2009, fecha en la que fue promulgada por el presidente Evo Morales, tras ser aprobada en un referendo con el 62% de los votos.

PRESIDENTE MORALES

Insta a fijar fecha del día de la dignidad y soberanía



El presidente Evo Morales consideró que es necesario fijar una fecha para festejar el día de la dignidad. Foto ABI

La Paz (ABI).- El presidente Evo Morales consideró el martes por la noche que es necesario fijar una fecha para festejar el día de la dignidad y soberanía, para recordar la lucha del pueblo boliviano que le dijo basta al neoliberalismo, al colonialismo y al imperialismo.

En un encendido discurso en la celebración del primer año de fundación de la Procuraduría General del Estado, Morales recordó que su Gobierno decidió que esa entidad, que vela por los intereses del Estado, funcione en El Alto, en homenaje a los pobladores de esa ciudad aledaña a La Paz que encabezaron la defensa de los recursos naturales.

“Estaba pensando por ejemplo, cómo festejar el día de la dignidad y soberanía del pueblo boliviano, qué día sería eso, sería esa gran lucha que empezó desde Sorata, desde Warisata, desde el pueblo alteño, una lucha para decir basta al neoliberalismo, basta al colonialismo y basta al imperialismo”, justificó.

A su juicio, también podría ser el día en que “se escapó” a Estados Unidos el ex presidente neoliberal Gonzalo Sánchez de Lozada, forzado por una revuelta popular, o el día en que su partido, el Movimiento Al Socialismo (MAS) ganó las elecciones en 2005, año que consideró se inicio el proceso de cambio.

“Hay que festejar el día de la dignidad y soberanía del pueblo boliviano, gracias a la lucha del pueblo”, remarcó.

“Dejamos tarea, tal vez yo me equivoque, pero entre todos y todas podemos coincidir qué día sería ese día por la dignidad y soberanía”, complementó.

Ratificó que se tiene que reconocer la lucha de los movimientos sociales que desde la década del 90 decidieron “refundar Bolivia mediante una Asamblea Constituyente”.

“En la década del 2000 empezamos a acelerar este proceso profundo de cambio mediante una Asamblea Constituyente, costó bastante garantizar la Asamblea Constituyente, finalmente esa Asamblea Constituyente ha propuesto al pueblo boliviano un proyecto de nueva Constitución Política del Estado, un nuevo Estado Plurinacional, es decir, pasar del Estado colonial a un Estado plurinacional”, sustentó.

Subrayó que en la nueva Constitución está establecido crear una nueva institución de defensa del Estado, de defensa del patrimonio nacional.

Dijo que no puede entender cómo otros gobiernos nunca pensaron en la defensa del Estado, nunca pensaron en una Procuraduría “que defienda al pueblo boliviano”.

Interculturales: Nueva Constitución es la esperanza para los bolivianos

La actual Constitución Política de Bolivia es el decimoséptimo texto constitucional, que entró en vigencia el 7 de febrero de 2009.

La Paz (ABI).- La Constitución Política del Estado (CPE) que entró vigencia el 7 de febrero de 2009 se constituye en la esperanza para los bolivianos, aunque su implementación es lenta, afirmó el martes la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB).

Según el dirigente Guzmán Aliaga la Carta Magna expresa la visión de muchos sectores, sobre todo de los más pobres y excluidos.

“Es una esperanza porque aún tenemos que implementar y para ello es necesario acompañar con nuevas leyes, que deben ser concertadas no sólo por los asambleístas nacionales, sino de manera coordinada y consensuada con la ciudadanía y los movimientos sociales”, puntualizó.

Consideró que la implementación es todavía lenta y reconoció que “las anteriores leyes, las de los gobiernos neoliberales son las que sobresalen” al poner como ejemplo la Ley 1008 y la Ley del Trabajo. Además, consideró que con el respaldo de la CPE se debe recuperar algunas empresas, industrias y minas.

“Además todavía siguen existiendo personas de primera, segunda y tercera, no se ha erradicado totalmente la desigualdad, sigue siendo un discurso; para superar esto, nos está faltando coordinación y participación plena de la ciudadanía, de los que estamos en área rural, no sólo de los sectores sociales”, sustentó.

La actual Constitución Política de Bolivia es el decimoséptimo texto constitucional, que entró en vigencia el 7 de febrero de 2009, fecha en la que fue promulgada por el presidente Evo Morales, tras ser aprobada en un referéndum con 61,43% de los votos.

Evo instruye al Comando de Ingeniería del Ejército la construcción de caminos

San Pedro de Totora, Oruro (ANF).- El presidente del Estado, Evo Morales anunció este martes que el Comando de Ingeniería del Ejército se convertirá en una "empresa constructora de caminos" con la entrega de 300 maquinarias destinadas a esta labor.

El objetivo de la iniciativa es impulsar el mercado interno con la contratación de empresas nacionales para la construcción de caminos, pues Morales mencionó que algunas carreteras que actualmente se construyen, como la doble vía La Paz – Oruro, fueron adjudicadas a empresas extranjeras que se llevan la ganancia de la obra a sus respectivos países.

"Ahora por lo menos 300 nuevas maquinarias vamos a entregar al Ejército además de crédito para que ellos sean como las grandes empresas constructoras. La semana pasada casi toda la madrugada desde las 6 de la mañana hasta las 8, 9 hemos debatido, que el Comando de Ingeniería de las Fuerzas Armadas, del Ejército sea una empresa", anunció el mandatario.

En esa línea, dijo que la entrega de esta maquinaría permitirá impulsar las labores de construcción en el país, aunque mencionó que ello será parte de un "debate permanente". El jefe de Estado hizo este anuncio en el municipio de San Pedro de Totora del departamento de Oruro, donde entregó la infraestructura del Instituto Superior Agroindustrial "San Pedro de Totora", que deberá ser equipado por el gobierno departamental y municipal.

En la oportunidad, el mandatario, además, pidió a los agricultores del sector no pensar en el mercado externo a la hora de producir, sino también pensar en el mercado interno. "No sólo pensar en el mercado externo sin pensar en el mercado interno. Sería un gran error, está bien tenemos que vender, pero no depender totalmente de eso, ¿en algunos países de Europa cómo está la crisis económica?, impresionante", relató Morales.

Para tal efecto, el mandatario anunció la entrega de 300 maquinarias para esta labor destinada a impulsar el mercado interno.



El Ejército construirá caminos en Bolivia. Foto archivo

Suprema destaca resolución de 31 causas en el primer mes

El presidente del Tribunal Supremo, Gonzalo Hurtado, dijo que se realiza un ininterrumpido trabajo en el despacho de causas para bridar una justicia oportuna a la sociedad.

Sucre (ANF).- El Tribunal Supremo de Justicia destaca la resolución de 31 causas en este primer mes de trabajo de los magistrados en cada una de las salas especializadas y la Sala Plena, desde su posesión el 3 de enero pasado, esto en el marco de la consolidación de la nueva justicia en Bolivia, según dijo el presidente de este Órgano Judicial, Gonzalo Hurtado.

El magistrado dijo, a través de la unidad de Relaciones Públicas, que se realiza un ininterrumpido trabajo en el despacho de causas para bridar una justicia oportuna a la sociedad.

Informó que la Sala Penal Primera resolvió 12 causas, la Sala Penal Segunda 11, la Sala Civil 5 y la Sala Social 5.

En tanto, la Sala Plena recibió 63 causas, de las cuales resolvió 1 y otras 9 están en proceso de notificación a las partes para su respectiva consideración.

AUMENTO SALARIAL

Respecto a un posible aumento salarial, Hurtado aclaró que no habrá tal situación por lo menos en los cargos jerárquicos, "estamos sujetos a la Ley, porque, además nadie puede ganar más que el presidente del Estado", afirmó. Sin embargo, no descartó un incremento en el nivel salarial de quienes ganan menos.



Tribunal Supremo resolvió 31 causas desde el 3 de enero. Foto archivo

"Nos parece que es justo que los porteros, el personal de servicio y limpieza, los auxiliares y en el nivel jurisdiccional, los oficiales de diligencia ganen mejor. Esto se planteará, a partir de un análisis y estudio de las condiciones", sostuvo.

Sobre los casos ingresados hasta el 31 de diciembre de 2011, Hurtado dijo que en cumplimiento de la Ley 212 de transición, informó que se conformó las salas liquidadoras y cuentan con infraestructura, mobiliario, recursos humanos para tramitar más de 8.000 causas rezagadas.

Señaló que para cumplir con la finalidad de mejorar la administración de justicia es imprescindible modificar y ajustar el marco normativo, "si bien nosotros no podemos dictar leyes, porque para ello está el Legislativo, sí es nuestra obligación aportar y participar en todas las comisiones codificadoras, tarea que se ha venido cumpliendo a cabalidad para que la Asamblea cumpla con los plazos establecidos para la aprobación de los nuevos códigos procedimentales", concluyó.

CASO SANABRIA

Exigen al ex viceministro Farfán entregar un disco duro

La Paz (ANF).- Eduardo León, abogado del mayor de Policía, Raúl Oña implicado en el caso Sanabria, reiteró que el ex viceministro de Gobierno, Marcos Farfán habría sustraído el disco duro de las oficinas del Centro de Inteligencia y Generación de Información (CIGEIN), por lo que exigió la devolución de ese material al Ministerio Público para profundizar las investigaciones. "En primer lugar, el disco duro se llevó el ex viceministro Farfán, una computadora, se ha secuestrado además laptops (computadores personales) que están en su poder y que deberían estar en poder de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN). Se ha secuestrado el libro de órdenes y ahora no existen esas pruebas", sostuvo el abogado a la prensa. Asimismo, consideró que el ministerio de Gobierno tiene conocimiento de la información del disco duro, por lo que pide a esta cartera de Estado exhibir esa prueba, que contendría datos sobre operativos que realizó este grupo especial de inteligencia donde existen nombres, datos y referencias de quienes estaban con sospecha de narcotráfico.

A Marcos Farfán lo acusan de supuestamente ingresar al CIGEIN, a principios de marzo de 2011, entidad que estaba a cargo del general (r) René Sanabria, para presuntamente sustraer información sobre la ex autoridad que está recluida en Estados Unidos por narcotráfico.

El Mayor Raúl Oña Moncada es acusado de "colaborar" a Sanabria en el aeropuerto de Viru Viru, para abordar el vuelo que lo llevó a Panamá.



El ex viceministro de Gobierno, Marcos Farfán. Foto ANF

Legisladores opositores no asistirán a citaciones judiciales por delito de desacato

Denunciarán a todas las organizaciones internacionales la violación de los derechos que tienen los legisladores tanto del oficialismo como de la oposición, los cuales serían vulnerados por las autoridades judiciales.



Bancada de Convergencia Nacional en el Senado. Foto archivo

La Paz (ANF).- El Jefe de Bancada de Convergencia Nacional en el Senado (CN), Roger Pinto, afirmó este martes que los senadores y diputados opositores no asistirán a la convocatoria de jueces y fiscales por el delito de desacato, al considerar que está figura legal contradice a la Constitución Política del Estado (CPE) y los convenios internacionales, los cuales respaldan la labor de fiscalización legislativa.

En conferencia de prensa, el legislador señaló que los opositores son perseguidos políticamente por el gobierno de Evo Morales, pues para ello se manipula a la justicia" presentando denuncias de cualquier índole en contra de quien opina diferente al Órgano Ejecutivo y al MAS.

"Anunciamos que no asistiremos a ninguna convocatoria realizada por jueces o fiscales cuando se intente iniciar procesos penales en nuestra contra, más aún cuando estos procesos estén relacionados con el delito de desacato, sedición u otros, los cuales se instruyen para frenar nuestro derecho de fiscalización. Exigimos que se respete las atribuciones y facultades emanadas por la Constitución a favor de los opositores por parte del Ministerio Público y el Órgano Judicial", dijo Pinto.

Asimismo, Pinto informó que a partir de adelante denunciarán a todas las organizaciones internacionales la violación de los derechos que tienen los legisladores, tanto del oficialismo como de la oposición, los cuales serían vulnerados por las autoridades judiciales.

"Las acciones están ahí para avanzar en el ámbito legislativo, a través de una iniciativa ciudadana, pero también estamos demandando al Tribunal Constitucional la inconstitucionalidad del delito de desacato, además de la persecución que viola el artículo 151 de la Constitución. Vamos a enviar a la Corte Suprema y al Fiscal General del Estado nuestros reclamos, pues pretendemos agotar todos los espacios democráticos para que se respeten nuestros derechos", manifestó el senador pandino.

Por último, señaló que se prepara un proyecto de ley para que la figura penal del desacato sea excluida del Código Penal, considerando que contradice a la CPE en cuanto se refiere a la labor de fiscalización que tiene derecho a realizar cualquier asambleísta en el Órgano Legislativo.

La política monetaria del Gobierno no descarta una emisión adicional de Bonos

Aunque no buscan cubrir un probable déficit o sustentar algunas inversiones, se da cuenta que el Presupuesto General del Estado ya tiene una cuenta de financiamiento, tanto interna como externa. "En esa fuente de financiamiento interna está contemplada -en conjunto-, el tema de emisión de Bonos, no necesariamente los nuevos".

La Paz (ANF).- El Gobierno admitió este martes que en caso que las fluctuaciones económicas de los países vecinos pongan en riesgo la estabilidad macroeconómica de Bolivia no se descarta -como una medida de política monetaria- "emisiones adicionales (de Bonos) más allá de las que tenemos programadas", según la ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro.

"Durante el año y de acuerdo -especialmente- al contexto internacional nosotros tenemos aún, lamentablemente y por un tema fronterizo, mucha sensibilidad a fluctuaciones en regiones como Argentina y Brasil, de ser necesario incorporar medidas adicionales, por supuesto, el tema de emisión de Bonos puede ser una de ellas en el tema monetario y si se da así vamos a tener emisiones adicionales más allá de las que tenemos programadas", afirmó la ministra Caro.

En ese sentido, dijo que "va depender, este es un tema de estructura, el Ministerio de Economía y Finanzas es el que define el monto total de las emisiones y el valor monetario de cada uno. Es el Ministerio de Economía y Finanzas el que está trabajando en esto".

El Presupuesto General del Estado (PGE) para la gestión 2012, autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas la venta de los Bonos Soberanos en el mercado internacional por un monto de hasta 500 millones de dólares. Estos bonos soberanos son instrumentos de deuda emitidos por el Estado para acceder a financiamiento en los mercados de capitales internacionales, que en este caso serán destinados a financiar diversos proyectos de desarrollo.



Es el Ministerio de Finanzas es el que analiza la emisión de Bonos, su monto total y unitario. Foto archivo

El Gobierno ha puesto como uno de sus objetivos centrales el mantener estabilidad en los indicadores macroeconómicos del país, para ello un elemento importante es mantener un equilibrio entre el ingreso, los flujos de recursos y su asignación, explicó la Ministra de Planificación.

En ese marco, sostuvo que los Bonos del Tesoro, al igual que los Bonos del Banco Central, "lo que buscan es: primero, profundizar la intermediación financiera. Que los recursos que tienen los ciudadanos estén en el sistema financiero, eso nos da muchas ventajas con ambos lados".

Segundo ofrecer una alternativa de ahorro, de generación de un interés para la población, no solamente para los bancos. "Cuando los bancos emiten Bonos es una costumbre, es una práctica, es una programación que hacemos todos los gobiernos, generalmente esta emisión de Bonos está muy restringida solamente a agentes financieros o personas jurídicas". "Entre los bonos nuevos que estamos implementando está el acceso de la población, a poder tener, a adquirir un Bono, poder tenerlo y después poder redimirlo, y cobrar el interés correspondiente", señaló.

Sostuvo que con esto se busca no sólo ampliar el alcance sino también el beneficio que implica esa política monetaria implementada en el país y que tiene diversos participantes, pero en la cual el Gobierno busca que también participe la población.

Consultada si estas futuras emisiones tienen como propósito cubrir un probable déficit o si servirán con destino a financiar proyectos, Caro señaló que "el Presupuesto ya tiene una cuenta de financiamiento, tanto interna como externa. En esa fuente de financiamiento interna está contemplada -en conjunto- el tema de emisión de Bonos, no necesariamente los nuevos".

Las modelos más lindas y acaudaladas

La brasileña Gisele Bündchen encabeza el ranking de las más “afortunadas” en el mundo del modelaje, según la revista Forbes. La siguen Tyra Banks (Foto) y Kate Moss.



Tyra Bakns es una de las mujeres del mundo de las pasarelas que más ingresos obtiene por aparecer en televisión. Foto AP

Bündchen incursionó en los negocios a través de una línea de sandalias y una firma de cosméticos. El año pasado lanzó una colección de ropa interior con la que agregó 19 millones de dólares a los 45 que ya ganaba anualmente.

En tanto, Tyra Bakns es una de las mujeres del mundo de las pasarelas que más ingresos obtiene por aparecer en televisión. Genera unos 20 millones de euros anuales, según *Forbes*.

Pese a no ser una cara nueva en el mundo del modelaje, Kate Moss sigue siempre a la moda y es todavía una de las más cotizadas, con ingresos de 14 millones de euros anuales.

En tanto, la alemana Heidi Klum ganó el año pasado € 20 millones. Esa cifra la llevó hasta el cuarto lugar de la lista.

La australiana Elle McPherson es una «madurita» que sigue recibiendo numerosas propuestas de trabajo, algo que la llevó a engordar su cuenta bancaria en € 45 millones, según informa el *Daily Mail*.

Pese al paso de los años, la también alemana Claudia Schiffer sigue en lo más alto del ranking. Su cuenta corriente roza los € 43 millones.

El noveno puesto es para la joven brasileña Adriana Lima. Aunque en 2011 ganó más de ocho millones de euros, aún le queda mucho para llegar a generar los ingresos de su compatriota Gisele. *(Infobae.com).*



Beyonce patentó el nombre de su hija. Foto Reuters

Beyonce patentó el nombre de su hija

La beba tiene menos de un mes de vida y sus padres ya se aseguraron que ningún oportunista la utilice para publicidad.

La estrella estadounidense y su pareja, el raperoJay-Z, decidieron patentar el nombre de la pequeña Blue Ivy Carte para evitar que sea utilizado con fines comerciales.

Es que el diseñador Joseph Mbeh pretendía lanzar una línea de ropa infantil con el nombre de la niña. Además, en los últimos días se especuló con que también habría una empresa interesada en lanzar una línea de perfumes y otra de juguetes.

La pequeña, de nombre patentado, también tiene padrinos famosos: Oprah Winfrey y a Tyran «Ty Ty» Smith. *(Infobae.com).*

Filmarán nuevo episodio de Bridget Jones

Renee Zellweger protagonizará la tercera película, donde su personaje quedará embarazada. Continuará el triángulo amoroso con Hugh Grant y Colin Firth.

Briget Jones's Baby comenzará a ser grabada en las próximas semanas, con los tres protagonistas originales del film, según informa el sitio especializado *DeadLine*.

«Los rumores que decían sobre la supuesta partida de Grant son falsos. La filmación está demorada porque seguimos trabajando en el libreto», explicaron desde Working Title.

La tercera parte de la divertida saga, basada en los libros de la británica Helen Fielding, girará en torno a Bridget Jones y su debut en la maternidad.



Renee Zellweger protagonizará la tercera película, donde su personaje quedará embarazada. Foto AP Photo

Pablo Milanés lleva su trova a España



Milanés recorrerá nueve ciudades españolas entre el 2 y el 25 de marzo. Foto EFE

Milanés recorrerá nueve ciudades españolas entre el 2 y el 25 de marzo, entre ellas, Madrid, Mallorca y San Sebastián, según publicó en su sitio oficial.

El músico, fundador de la Nueva Trova cubana con Silvio Rodríguez, cumplirá 69 años el próximo 24 de febrero, un día después de presentarse en Costa Rica, país al que no asiste desde el 2006.

En la gira española y su concierto en la capital costarricense, dará a conocer su nuevo material discográfico, aún no publicado. En su haber, tiene alrededor de 40 discos, ya sean como solista, o acompañado de otros artistas. Milanés cantó con figuras como Joaquín Sabina y Víctor Manuel.

El cantautor brindó, el año pasado, distintos conciertos en Estados Unidos. Desde allí, realizó críticas al Gobierno de Raúl y Fidel Castro. Algunas de ellas fueron desde Miami, ciudad donde hay un gran número de exiliados cubanos.

«Mis 53 años de militancia revolucionaria me otorgan el derecho, que muy pocos ejercen en Cuba, de manifestarme con la libertad que requieran mis principios y esa libertad implica que no tengo ningún compromiso a muerte con los dirigentes cubanos, a los que he admirado y respetado, pero no son dioses, ni yo soy fanático, y cuando siento que puedo hacer un reproche y decir no, lo digo, sin miedo y sin reservas», aseguró.

Autor de legendarias canciones como *Yolanda*, *Mis 22 años* y *Yo no te pido*, también grabó con sus dos hijas, Haydée y Lynn Milanés, populares artistas en Cuba. *(EFE - AFP).*

Una mujer al mando de Petrobras

La nueva máxima ejecutiva de Petrobras es estrechísima colaboradora de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, señalan informes internacionales.

Sao Paulo, Brasil (ANF).- La petrolera brasileña cambiará de mando, María Das Gracias Silva Foster será designada como la primera mujer Presidenta de Petrobras, sustituyendo a José Sergio Gabrielli.

Este jueves, 9 de febrero, se reunirá el Consejo de Administración, que es el órgano responsable de la elección del Presidente de la petrolera, de acuerdo con la aclaración que hace dos semanas realizó Petrobras.

El Consejo de Administración está presidido por el ministro de Hacienda, Guido Mantega, quien propondrá el nombre de Silva Foster en la sesión del jueves.

¿Qué alteraciones puede traer este cambio a las operaciones de la petrolera en Bolivia? Hay quienes aseguran que ninguno, pues, el país salió de las prioridades y de la red de proyectos de importancia de Petrobras. Ahora siempre queda el contrato de compraventa de gas natural, pero termina el 2019.

Además, en la filial boliviana de la petrolera brasileña, su máximo ejecutivo, Claudio Castejón, ya cumplió el habitual período en esta unidad de negocios.

La nueva máxima ejecutiva de Petrobras es estrechísima colaboradora de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, señalan informes internacionales.

La información procedente de Brasil indica inclusive que el nombramiento de Silva Foster es un hecho, pues así lo había anunciado en enero el ministro Mantega.

La candidata del gobierno es "amiga" de la Presidenta de Brasil y, además, altamente técnica, pues es ingeniería química con una carrera en Petrobras iniciada en 1978. La función que actualmente ejerce es como Directora de Gas y Energía.

Silva Foster se crió en la favela "Alemao", tuvo que trabajar como cartonera durante su niñez y juventud, es hija de una empleada doméstica y un vendedor. Nacida hace 58 años en el Estado de Minas Gerais es ingeniera química, indican las publicaciones.



La presidente Dilma Rousseff y la actual Directora de Gas y Energía de Petrobras. Foto urgente24.com

MALVINAS

Kirchner ordenó publicar el "Informe Rattenbach" sobre la guerra



La mandataria argentina desclasificó el informe secreto elaborado en 1982. Foto lapatilla.com

A casi 30 años del conflicto bélico con el Reino Unido, la mandataria argentina desclasificó el informe secreto elaborado en 1982, en el que se critica la decisión de la dictadura militar. En el acto hubo opositores y ex combatientes.

Buenos Aires, Argentina (Infobae.com).- Si bien no fue confirmado el motivo del acto que la mandataria encabezará en la Casa Rosada -sede del Ejecutivo- a las 19, hora argentina, la prensa local da por descontado que será un anuncio sobre la renovada política de exigir, por vías diplomáticas, la restitución de las Islas Malvinas.

Lo llamativo de esta convocatoria es la inclusión de dirigentes opositores, en un gesto que puede verse como un compromiso por compartir una política de Estado común a todos los partidos en el tema de la soberanía.

La invitación fue cursada a los jefes de todos los bloques del Congreso nacional. Ya confirmó su presencia el diputado del PRO Federico Pinedo y también la UCR, que dio marcha atrás con su ausencia. En un primer momento, había declinado participar por desconocer de antemano el motivo de la cita.

"En el día de hoy recibimos una invitación telefónica, pero hemos decidido no participar en el acto. Por respeto institucional, no podemos ir a una cita a ciegas en donde no sabemos de qué se va a hablar", indicó el senador Luis Naidenoff.

Hay quienes especulan con la suspensión del vuelo que une a la ciudad chilena de Punta Arenas con las Islas Malvinas, con una escala en la argentina Río Gallegos. Sin embargo, el embajador argentino en Chile, Ginés González García, aseguró que "no hay ninguna gestión" del Gobierno ante ese país para llevar a cabo esa medida.

En tanto, la administración de Sebastián Piñera seguirá atenta el desarrollo de anuncio de Cristina Kirchner. El ministro general de Gobierno, Andrés Chadwick, se reunió esta tarde con el embajador chileno en Argentina, Adolfo Zaldívar.

"Hay, hoy día, una intervención de la presidente Fernández de Kirchner que obviamente genera interés. (...) Estamos con absoluta tranquilidad, no hay una situación de tensión o nerviosismo frente a lo que vaya a anunciar sino que vamos a seguirlo con interés porque obviamente en la Argentina se despertó una serie de expectativas acerca de lo que ella va a plantear", aseguró tras la reunión.

Por su parte, el canciller chileno, Alfredo Moreno, destacó a La Tercera que su país manifestó un apoyo político a la Argentina, pero que esta postura no atenta contra las disposiciones establecidas en torno a la relación con el Reino Unido.

En conversación con TVN, el secretario de Estado aseveró que Chile siempre respaldó el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas. "En esto no hay absolutamente nada nuevo, (...) llamar a ambas partes que se sienten a conversar y resolver este problema. Esta es nuestra posición", destacó.

"La única cosa que sucedió es que la Argentina solicitó -y fue aprobada por todos los países del continente- que no recibamos buques con la bandera de las Malvinas, lo que no quiere decir que no recibamos los buques sino que no lo haremos mientras usen esa insignia", subrayó.

En Uruguay, en tanto, no fue el Gobierno sino los medios de comunicación los que se hicieron eco de la expectativa generada por el acto que liderará la mandataria argentina.